



CORRIDA MEN VERSUS WOMEN

7K - 8K

14 DE ENERO 2024

### **BASES DE LA COMPETENCIA**

#### **I. CORRIDA RECREATIVA – COMPETITIVA.**

Evento deportivo de running "Corrida Men VERSUS Women". Esta competencia entre sexos se llevará a cabo el domingo 14 de enero, a las 08:30 hrs, en Parque Bicentenario de Cerrillos. Serán alrededor de 1.000 participantes, entre hombres y mujeres, te invitamos a competir en la carrera de los sexos.

Podrán participar hombres y mujeres que tengan más de 15 años cumplidos en la fecha del evento, quienes tendrán circuitos diferenciados, una misma partida y meta, y también un doble desafío: batir sus propias marcas y ganarle al sexo opuesto. Los hombres deberán correr 8K, mientras que las mujeres completarán 7k; esto asegura una igualdad de condiciones, ya que fisiológicamente somos distintos y esa distancia es proporcional en minutos, de acuerdo a varias comparaciones realizadas en las corridas más importantes del país.

#### **II. CONTROL DE COMPETENCIA**

El control de la carrera será a través Cronometraje digital y banderilleros que estarán ubicados en la salida, retorno y meta.

#### **III. PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan salud compatible con la actividad física que se realizará. Los menores de edad podrán participar desde los 15 años.

#### IV. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se efectuarán de forma online en la página web <https://welcu.com/golden-producciones/men-versus-women> y estarán disponibles a partir del 25 de agosto desde las 23:59 y hasta el miércoles 10 de enero o hasta completar los cupos disponibles.

El valor de inscripción es el siguiente:

- PREVENTA DAMAS 7k \$10.000 (100 Cupos)
- PREVENTA VARONES 8K \$10.000 (100 Cupos)
  
- GENERAL DAMAS 7K \$15.000
- GENERAL VARONES 8K \$15.000

La inscripción debe ser pagada vía webpay al momento del registro para validar su inscripción y participación.

El costo de la inscripción cancelada por los medios descritos anteriormente, da derecho a un Kit de competencia que consiste en: número de competencia y regalos auspiciadores, Además, todos los participantes que crucen la meta (bajo sistema de control que disponga la organización), recibirán una medalla finisher.

No habrá devolución de los valores de inscripción aún si el o la atleta por cualquier causa o motivo, incluso por la ocurrencia de un caso fortuito o fuerza mayor, no participa en el evento deportivo a que se refieren estas bases. Sólo se permitirá traspasar la inscripción a otra persona y cambios para las distancias indicadas en la solicitud de inscripción hasta la finalización del período de inscripción.

Cada corredor será responsable del ingreso correcto de sus datos. De esta forma no se permitirá modificaciones el día de la carrera.

#### V. CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	EDADES	DISTANCIAS	PREMIACIÓN
Juvenil DAMAS	15 A 18 años	7K	1º,2º,3º, Lugar
Adultos DAMAS	19 A 29 años	7K	1º,2º,3º, Lugar
Adultos DAMAS	30 a 39 años	7k	1º,2º,3º, Lugar
Adultos DAMAS	40 a 49 años	7k	1º,2º,3º, Lugar
Senior DAMAS	50 a 59 años	7k	1º,2º,3º, Lugar
Senior DAMAS	60 años y más	7k	1º,2º,3º, Lugar

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>EDADES</b>	<b>DISTANCIAS</b>	<b>PREMIACIÓN</b>
Juvenil VARONES	15 a 18 años	8k	1º,2º,3º, Lugar
Adultos VARONES	19 a 29 años	8k	1º,2º,3º, Lugar
Adultos VARONES	30 A 39 Años	8k	1º,2º,3º, Lugar
Adultos VARONES	40 A 49 Años	8K	1º,2º,3º, Lugar
Senior VARONES	50 A 59 Años	8k	1º,2º,3º, Lugar
Senior VARONES	60 años y más	8k	1º,2º,3º, Lugar

## **VI. ENTREGA DE NÚMEROS**

Los números de competencia y regalos auspiciadores, serán entregados única y personalmente a los participantes, previamente inscritos y que hayan pagado el costo de inscripción mediante presentación de cédula de identidad. El número de competencia se debe colocar obligatoriamente en el pecho del participante, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar ni doblar hasta el término de la carrera.

El retiro del número de competencia, se realizará exclusivamente el día Sábado 13 de enero en el Parque Bicentenario Cerrillos, ubicado en Av. Pedro Aguirre Cerda #6100 (Metro Cerrillos) 10:00 a 14:00 horas.

## **VII. SISTEMA DE PREMIACIÓN**

Se premiará con medalla finisher a todos los participantes Damas 7k y Varones 8k que hayan completado su distancia debidamente.

Se premiará con medallón y premios sorpresas a los primeros 3 lugares de cada categoría Damas y Varones señalados en artículo V.

Además de los premios de los tres primeros lugares de cada categoría, habrá premiación especial para el sexo ganador, que será calculado entre todos sus participantes, siendo el vencedor quien cuente con el menor tiempo total en la sumatoria, cada participante del sexo ganador recibirá una medalla especial.

## **VIII. CORRIDA**

La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto SOLO POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE LIBREMENTE EN ESTA COMPETENCIA.

El número oficial de la competencia debe ser colocado en el pecho del participante, no se puede cambiar el número entre participantes.

Existirán puestos de abastecimiento (hidratación de agua) en los recorridos de 7k Damas y 8k Varones.

La prueba dispondrá de un servicio de ambulancia para asistir a los participantes. La organización pondrá a disposición de los y las atletas servicios de hidratación en la llegada y guardarroía (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en él).

La organización mantendrá puesto de primeros auxilios y masaje deportivo en la zona de meta.

## **IX. DECLARACIÓN**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la CORRIDA MEN VERSUS WOMEN, Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la CORRIDA MEN VERSUS WOMEN Los atletas menores de 18 años, deberán firmar la autorización correspondiente del padre, madre o representante legal y ser entregada al momento del retiro del kit de competencia

Todos los corredores serán controlados en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalizado y controlado por banderilleros.

Serán DESCALIFICADOS todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a los demás competidores y a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte, botar basura en la ruta de cada circuito. La organización estará facultada para expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas a fin de evitar accidentes y el bien común.

Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes. Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

Si por decisión de la autoridad y administración, la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los dos circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de reagendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación.